



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

VISTOS:

Los expedientes presentados por los(as) egresados(as) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, quienes solicitan el Otorgamiento del Grado Académico de MAGÍSTER/MAESTRO, por la modalidad de sustentación de tesis; los Oficios N° 045-2025-EPG-D-UANCV/J, de fecha 10 de abril de 2025, N° 047-2025-EPG-D-UANCV/J, de fecha 10 de abril de 2025, N° 048-2025-EPG-D-UANCV/J, de fecha 10 de abril de 2025, y N° 051-2025-EPG-D-UANCV/J, de fecha 10 de abril de 2025, remitido por el Director de la Escuela de Posgrado /UANCV; el Informe N° 027-2025-UANCV-SG/UGT, de fecha 29 de abril de 2025, de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV; el acuerdo de Consejo Universitario en su sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la cual se manifiesta en los aspectos normativo, académico, administrativo y económico; siendo las universidades autónomas para gobernarse mediante sus propios estatutos, en concordancia con la Constitución y las leyes;

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N.° 30220 reafirma la autonomía universitaria, y el artículo 44° de la misma norma establece que las universidades otorgan, a nombre de la Nación, los grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor, así como los títulos profesionales que correspondan;

Que, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad www.uancv.edu.pe, el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

Que, el artículo 45° de la citada Ley establece que los grados académicos se otorgan conforme a las exigencias académicas establecidas en las normas internas de cada universidad; concordante con el artículo 77° del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, la Universidad otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro o Magister, Doctor, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que correspondan, a nombre de la Nación. En su literal c) establece: El Grado de Magister o Maestro requiere haber obtenido el grado de bachiller y haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos, presentación y sustentación pública de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa;

Que, conforme al Título Preliminar, Artículo I (Principio de Publicidad) del Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, aprobado por Resolución N.° 009-2015-SUNEDU/CD, la SUNEDU, en su calidad de administradora del Registro, fiscaliza y comprueba la veracidad de la documentación presentada para la inscripción de grados académicos y títulos profesionales, con el propósito de asegurar la validez y legitimidad de los mismos a nombre de la Nación;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N.° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 4 de marzo de 2020, SUNEDU resolvió denegar la licencia institucional a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"; sin embargo, con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina (UANCV) de Juliaca, por tres (03) años más; y, con el Oficio N° 00044-2024-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE, de fecha 28 de agosto de 2024, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, registró





UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

como nuevo plazo de cese de actividades de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, el 31 de diciembre de 2025;

Que, los (as) egresados (as) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, solicitan el otorgamiento del GRADO ACADÉMICO MAGÍSTER/MAESTRO, por la modalidad de sustentación de tesis; mediante los Oficios N° 045-2025-EPG-D-UANCV/J, de fecha 10 de abril de 2025, N° 047-2025-EPG-D-UANCV/J, de fecha 10 de abril de 2025, N° 048-2025-EPG-D-UANCV/J, de fecha 10 de abril de 2025, y N° 051-2025-EPG-D-UANCV/J, de fecha 10 de abril de 2025, el Director de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, ha remitido los expedientes aprobados en Consejo de Posgrado respectivamente a favor de los(as) recurrentes; en aplicación al Reglamento General de la Escuela de Posgrado y al Reglamento General de Grados y Títulos de esta Casa Superior de Estudios aprobado mediante Resolución N° 0292-2016-UANCV-CU-R y modificado por Resolución N° 0023-2021-UANCV-CU-R, de fecha 01 de febrero de 2021; previa revisión por la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General-UANCV, se eleva al Consejo Universitario, para su aprobación, según Informe N° 027-2025-UANCV-SG/UGT, de fecha 29 de abril de 2025;

Que, con fecha 12 de diciembre del 2023, Doña CEFERINA CASTILLO ACCARAPI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA CONDUCTA DISRUPTIVA EN ESTUDIANTES LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA, 2022”, para optar el Grado Académico de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de noviembre del 2024, Don JAIME ORESTES HINOJOSA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “CLIMA INSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÉSAR VALLEJO HUANCANÉ 2024”, para optar el Grado Académico de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de noviembre del 2022, Doña ANGELICA BENAVIDES AÑAMURO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “RELACIONES ENTRE FAMILIA Y ESCUELA: EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 1330 NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ – JULIACA, 2019”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de abril del 2024, Doña LISSETT GOANA VERA GUEVARA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “INFLUENCIA DEL CLIMA FAMILIAR EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE OCAÑA Y SONCONCHE PROVINCIA DE LUCANAS, 2022”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de noviembre del 2024, Don FELICIANO OLARTE APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “JUEGOS COOPERATIVOS Y LA PRÁCTICA DE VALORES EN ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS RURALES DEL DISTRITO DE LAMPA, 2023”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de diciembre del 2022, Doña MARLENY FLAVIA PACOMPIA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “CAPACIDAD ECONÓMICA FAMILIAR Y NUTRICIÓN ALIMENTARIA: ESTUDIO DE CASOS EN NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1330, SAN ROMÁN - 2020”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está





UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 03 de octubre del 2024, Doña MERY JUDITH MAMANI CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “ESTILOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO Y COMITÉS DE GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO DE JULIACA, 2023”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 01 de octubre del 2024, Don JESUS WILLIAM HUAYHUA CCAPATINTA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “GESTIÓN ESCOLAR Y CALIDAD DE SERVICIO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE HUANOQUITE NIVEL PRIMARIA 2022”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de noviembre del 2024, Don JORGE CALSIN COASACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU REPERCUSIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DEL DISTRITO DE JULIACA EN EL AÑO 2021”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 02 de octubre del 2024, Don EDISON CAZA CHIPANA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “HABILIDADES BLANDAS Y CLIMA ORGANIZACIONAL EN DOCENTES DE INSTITUCIONES SECUNDARIAS DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ – 2023”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de mayo del 2024, Don ERNESTO ARAPA YUCRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “FACTORES SOCIALES Y SU REPERCUSIÓN EN EL PROCESO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70003 SAGRADO CORAZON DE JESUS PROVINCIA DE PUNO 2022”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de octubre del 2024, Doña LUZ VIRGINIA CARDENAS PARIAPAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL EN DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE CARABAYA – 2023”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de octubre del 2024, Doña LIDIA MAGDALENA MAGUIÑA HILASACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de diciembre del 2024, Don EWAR EDISSON PRADO ZUZUNAGA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “EFECTOS SOCIO-JURÍDICOS DE REHABILITACIÓN DE MUJERES INTERNAS Y EL SISTEMA PENAL EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL DE LAMPA – 2019”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

Que, con fecha 29 de octubre del 2024, Doña MIRIAN MARIA DELMIRA SOTO IRIARTE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "PUNIBILIDAD EN EL DELITO DE PROXENETISMO EN MENORES DE EDAD EN EL DISTRITO DE JULIACA 2023", para optar el Grado Académico de MAGÍSTER EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 24 de noviembre del 2022, Doña MIRIAN ELIZABETH MAMANI AGUILAR, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "CLIMA ORGANIZACIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL POR COMPETENCIAS DEL PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN EL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA PROVINCIA DE HUANCANE 2020", para optar el Grado Académico de MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de julio del 2023, Doña LISSET ELIANA CONDORI NEYRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ESTRÉS LABORAL DEL PERSONAL DE SALUD DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID - 19 FRENTE AL DESEMPEÑO LABORAL EN EL HOSPITAL DE APOYO YUNGUYO, 2021", para optar el Grado Académico de MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de octubre del 2024, Doña ZENAIDA RAMOS HUANCOLLO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "PROMOCIÓN DE LA SALUD RELACIONADO CON EL NIVEL DE HEMOGLOBINA EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS, DISTRITO DE CABANA 2023", para optar el Grado Académico de MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 18 de octubre del 2024, Doña DINA ANSELMA URVIOLA MANDUJANO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "FACTORES ASOCIADOS A LA ANEMIA EN EL EMBARAZO EN GESTANTES DEL CENTRO DE SALUD PUTINA 2023", para optar el Grado Académico de MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de agosto del 2024, Doña ROXANA BETZABETH APAZA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIDÁCTICAS EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE JULIACA 2023", para optar el Grado Académico de MAGISTER EN PSICOLOGÍA, MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA, TUTORÍA Y CONSEJERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 12 de junio del 2024, Doña ARCEELY AYALA COSSIO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "LA CALIDAD DE SERVICIO Y SU INFLUENCIA EN LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EN LOS HOTELES DE TRES ESTRELLAS DE LA REGIÓN PUNO - 2016", para optar el Grado Académico de MAGISTER EN TURISMO Y HOTELERÍA, MENCIÓN: GESTIÓN DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 18 de octubre del 2024, Don OSCAR CARLOS HUAYNA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y DE CAPACIDAD PORTANTE DEL SUELO PARA ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA Y SU RELACIÓN CON EL COEFICIENTE DE BALASTO EN LA LOCALIDAD DE PLATERIA", para optar el Grado Académico de MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: GEOTECNIA Y TRANSPORTES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de julio del 2022, Doña OLGA MILUSKA MAMANI MUÑOZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "TELEEDUCACIÓN COMO RECURSO EDUCATIVO PARA EL LOGRO DE CAPACIDADES MATEMÁTICAS EN ALUMNOS DEL II SEMESTRE DE EDUCACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES DE CUSCO - 2020", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme





UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de setiembre del 2023, Don CESAR DAVID MAMANI PARILLO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "APRECIACIÓN CIUDADANA FRENTE A LA CORRUPCIÓN COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2021", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 03 de junio del 2024, Doña DIANA MASSIEL APAZA CASTILLO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "FACTORES QUE INCIDEN EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A SER JUZGADO EN UN PLAZO RAZONABLE EN LOS PROCESOS PENALES EN EL PERÚ", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de mayo del 2024, Doña ROSA TERESA ACCARAPI CCALLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "INCIDENCIA DE MALTRATO CONTRA LAS MUJERES E INEFICACIA DE ESTRATEGIAS EN DEFENSA DE SU INTEGRIDAD FÍSICA - PSICOLÓGICA 2022", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 23 de noviembre del 2023, Don HUGO CESAR ROMERO VALERO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "RAZONES SOCIO-JURÍDICAS DEL ARCHIVAMIENTO DE LAS DENUNCIAS PENALES Y LA MOTIVACIÓN DE DISPOSICIONES EN LA NORMA ADJETIVA PENAL", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 12 de octubre del 2023, Doña CARMEN YOVANA VILCA PUMA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "FACTORES QUE INFLUYEN EN EL INCREMENTO DE PROCESOS JUDICIALES DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS JUZGADOS DE SAN ROMÁN JULIACA, AÑO 2019", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de octubre del 2024, Doña LISBETH FLORES TICONA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "DINÁMICA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO Y SEXTO GRADOS DE PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BUEN PASTOR Y VIVA ESPERANZA, JULIACA 2024", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 31 de octubre del 2023, Don EFRAIN BARRIENTOS TORRES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "INFLUENCIA DEL SOFTWARE MATEMÁTICO BASADO EN NEUROCIENCIAS EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA EN LOS COLEGIOS DEL DISTRITO DE WANCHAQ 2017", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 16 de setiembre del 2024, Don FRANCISCO JAVIER VILCA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "LIDERAZGO Y LA ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA EN LA LIGA DISTRITAL DE FUTBOL DE PUNO - 2023", para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de noviembre del 2024, Doña LUZ MARINA QUISPE MUÑIZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL EN EL





UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

DISTRITO DE CHUPA, 2024”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 10 de enero del 2025, Doña MERY HUAYHUA ARIVILCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “IMPORTANCIA DE LA TUTORÍA EDUCATIVA EN LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN DE JULIACA, 2024”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN PSICOLOGÍA, MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 23 de setiembre del 2024, Don LUIS PAUL BEDREGAL SILVA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “SALUD BUCODENTAL RELACIONADO A ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN PACIENTES ATENDIDOS EN LA RED DE SALUD AZÁNGARO 2023”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de octubre del 2024, Don EDWIN MARIO SARDON CRUZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “FACTORES SOCIO REPRODUCTIVOS RELACIONADOS A LA ANEMIA EN GESTANTES DEL CENTRO DE SALUD ACORA 2023”, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de agosto del 2024, Doña JUDITH MONTUFAR CHAMBILLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “COMPLICACIONES OBSTÉTRICAS Y PERINATALES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN PRENATAL EN GESTANTES INFECTADAS CON COVID - 19 ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN PUNO, 2020 - 2021”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de noviembre del 2024, Doña CARMEN MABEL MOSCOSO DIAZ DE ALVAREZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “CULTURA ORGANIZACIONAL RELACIONADA A LA SATISFACCIÓN LABORAL DEL PERSONAL ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE MEDICINA DEL HOSPITAL GOYENECHÉ, AREQUIPA - 2024”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de octubre del 2024, Don YASMANI JESUS CARPIO RAMOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “CALIDAD DE ATENCIÓN RELACIONADO AL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO ATENDIDO POR LA ENFERMERA DE CONSULTORIOS EXTERNOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA 2023”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre del 2024, Don OSCAR BELIZARIO HUANCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DEL AFLUENTE AZÁNGARO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS INUNDABLES Y ALTERNATIVA DE DISEÑO DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE PUPUJA - AZÁNGARO 2024”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: HIDRÁULICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de diciembre del 2022, Don JORGE LUIS VERA BENAVIDES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “INFLUENCIA DEL LIDERAZGO PEDAGÓGICO DEL DIRECTIVO EN LA ENSEÑANZA DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DEL DISTRITO ALTO SELVA ALEGRE, AREQUIPA 2021”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de setiembre del 2024, Don NELSON WILLIAM LUQUE QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “INDICADORES FINANCIEROS EN LA





UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS BANCARIAS EN EL PERÚ 2020 – 2022”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN: AUDITORÍA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de octubre del 2024, Don JOEL JESUS TERROBA CHAMBI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “PRODUCTIVIDAD LABORAL Y SU RELACIÓN CON LOS CONFLICTOS LABORALES EN LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, AREQUIPA 2023”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre del 2024, Doña LUZ DALIA REYNA QUIÑONES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “DIGITALIZACIÓN Y EFICIENCIA CONTABLE EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS, 2024”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN: AUDITORÍA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 12 de diciembre del 2024, Don HUGO RICARDO HUANCA APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “INFLUENCIA DEL ESTRÉS ACADÉMICO EN EL ESTADO DE SALUD GINGIVAL EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA, 2019”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: ESTOMATOLOGÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de noviembre del 2024, Don JORGE WILSON HUALPA CUSACANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “ANÁLISIS Y MODELAMIENTO DE AUMENTO DE VÍAS ARTERIALES PARA LA SOLUCIÓN DEL TRAFICO VIAL EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE LA CIUDAD DE JULIACA AÑO 2022”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: GEOTÉCNIA Y TRANSPORTES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de setiembre del 2024, Don CRISTIAN MERSON LIZARRAGA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “OPTIMIZACIÓN DEL FLUJO VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN VIAL DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN OESTE CON LA AVENIDA JORGE CHÁVEZ DE LA CIUDAD DE JULIACA 2023”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: GEOTECNIA Y TRANSPORTES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de noviembre del 2024, Don RONAL TICONA LOPEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “ESTIMACIÓN DE PRECIPITACIONES MÁXIMAS BAJO LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE REGIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICO APLICADO EN LA CUENCA CABANILLAS DEPARTAMENTO DE PUNO”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: HIDRÁULICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 02 de octubre del 2024, Don LUIS ALFREDO MAMANI APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “DIAGNÓSTICO Y EFICACIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL RENDIMIENTO DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2022”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: HIDRÁULICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 15 de noviembre del 2024, Don JUAN PABLO MAMANI CALSIN, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL USO DE LADRILLOS ECOLÓGICOS EN INFRAESTRUCTURAS DE INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE JULIACA - 2022”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, conforme está registrado en el acta de sustentación;



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

Que, con fecha 16 de octubre del 2024, Doña NATTY LUPACA LUPACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “CLIMA INSTITUCIONAL Y SU RELACIÓN CON EL COMPROMISO LABORAL DE LOS DOCENTES DEL DISTRITO DE PILCUYO EL COLLAO 2023”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de noviembre del 2024, Doña LUCERO LIZ GONZALES VILLALTA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “ACCESO A MEDICAMENTOS EN PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO A LA SALUD EN EL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO – 2023”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de marzo del 2024, Doña FERNANDA MILEILY BERNEDO CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA – UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ FILIAL AREQUIPA, 2020”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de setiembre del 2024, Don FRANCISCO CASTILLO BARRIGA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “EDUCACIÓN REMOTA Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN – 2022”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de noviembre del 2024, Don EDSON PAUL AGUILAR SULCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “INFLUENCIA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EXPERIMENTACIÓN Y PRUEBAS DEL CURSO MECÁNICA DE SUELOS I EN ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL, LIMA, 2024”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre del 2024, Doña LUZ MIRELLA ATENCIO ENCINAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “VÍNCULO ENTRE LA GESTIÓN DEL TIEMPO Y LA PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MANUEL NUÑEZ BUTRÓN, 2024”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 24 de setiembre del 2024, Don JESUS MAMANI CHIJCHEAPAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PROPORCIONALIDAD Y EL MANDATO DE PRISIÓN PREVENTIVA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA, 2022”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de julio del 2024, Doña ELISABEL MARGOT CHURA SONCCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “LECTURA RECREATIVA Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA SARA CHÁVEZ 72164 MACUSANI 2022”, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de octubre del 2024, Don WILFREDO CARLOS TITO CHURA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: “FACTORES DE RIESGO



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

DETERMINANTES EN EL DELITO DE FEMINICIDIO EN LA REGIÓN DE PUNO EN EL PERIODO 2013 - 2023", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de mayo del 2024, Don CESAR AUGUSTO CHECA VARGAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "DAÑO IRREVERSIBLE COMETIDO POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN SENSACIONALISTA AL HONOR Y BUENA REPUTACIÓN DE LAS PERSONAS NATURALES PUNO - 2022", para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2025 y en uso de sus atribuciones, ha acordado conferir a nombre de la nación el GRADO ACADÉMICO MAGÍSTER/MAESTRO, por la modalidad de sustentación de tesis a los(as) egresados(as) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

Estando, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad con lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al Señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFERIR, a nombre de la nación el **GRADO ACADÉMICO MAGÍSTER/MAESTRO**, mediante la elaboración de tesis a los (as) egresados (as) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, que a continuación se indica:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR, a nombre de la Nación el **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER / MAESTRO**, mediante la elaboración de tesis, a los (as) egresados (as) de la **ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"** de Juliaca, que a continuación se indica:

I. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER / MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

a) MENCIÓN: AUDITORÍA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL

1. NELSON WILLIAM LUQUE QUISPE
2. LUZ DALIA REYNA QUIÑONES

II. GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER / MAESTRO EN PSICOLOGÍA

a) MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA, TUTORÍA Y CONSEJERÍA

1. ROXANA BETZABETH APAZA MAMANI
2. MERY HUAYHUA ARIVILCA

III. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER/MAESTRO EN DERECHO

a) MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

1. LUCERO LIZ GONZALES VILLALTA
2. CESAR AUGUSTO CHECA VARGAS



**UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

b) MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL

1. EWAR EDISSON PRADO ZUZUNAGA
2. CESAR DAVID MAMANI PARILLO
3. DIANA MASSIEL APAZA CASTILLO
4. ROSA TERESA ACCARAPI CCALLA
5. HUGO CESAR ROMERO VALERO
6. CARMEN YOVANA VILCA PUMA
7. JESUS MAMANI CHIJCHEAPAZA
8. WILFREDO CARLOS TITO CHURA

c) MENCIÓN: DERECHO PENAL

1. MIRIAN MARIA DELMIRA SOTO IRIARTE

IV. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER/MAESTRO EN EDUCACIÓN

a) MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA

1. LUZ VIRGINIA CARDENAS PARIAPAZA
2. LIDIA MAGDALENA MAGUIÑA HILASACA
3. NATTY LUPACA LUPACA

b) MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

1. JORGE CALSIN COASACA
2. EDISON CAZA CHIPANA
3. ERNESTO ARAPA YUCRA
4. OLGA MILUSKA MAMANI MUÑOZ
5. FERNANDA MILEILY BERNEDO CONDORI
6. FRANCISCO CASTILLO BARRIGA
7. EDSON PAUL AGUILAR SULCA
8. LUZ MIRELLA ATENCIO ENCINAS
9. ELISABEL MARGOT CHURA SONCCO

c) MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

1. CEFERINA CASTILLO ACCARAPI
2. JAIME ORESTES HINOJOSA MAMANI
3. ANGELICA BENAVIDES AÑAMURO
1. LISSETT GOANA VERA GUEVARA
2. FELICIANO OLARTE APAZA
3. MARLENY FLAVIA PACOMPIA MAMANI
4. MERY JUDITH MAMANI CONDORI
5. JESUS WILLIAM HUAYHUA CCAPATINTA
6. LISBETH FLORES TICONA
7. EFRAIN BARRIENTOS TORRES





**UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

8. FRANCISCO JAVIER VILCA MAMANI
9. LUZ MARINA QUISPE MUÑIZ

V. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN TURISMO Y HOTELERÍA

a) MENCIÓN: GESTIÓN DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA

1. ARCEELY AYALA COSSIO

VI. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER/MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL

a) MENCIÓN: GEOTECNIA Y TRANSPORTES

1. OSCAR CARLOS HUAYNA MAMANI
2. JORGE WILSON HUALPA CUSACANI
3. CRISTIAN MERSON LIZARRAGA MAMANI

b) MENCIÓN: DISEÑO Y CONSTRUCCIONES

1. JUAN PABLO MAMANI CALSIN

c) MENCIÓN: HIDRÁULICA

1. OSCAR BELIZARIO HUANCA
2. RONAL TICONA LOPEZ
3. LUIS ALFREDO MAMANI APAZA

VII. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER/MAESTRO EN SALUD

a) MENCIÓN: SALUD PÚBLICA

1. ZENaida RAMOS HUANCOLLO
2. LUIS PAUL BEDREGAL SILVA
3. EDWIN MARIO SARDON CRUZ
4. JUDITH MONTUFAR CHAMBILLA

b) MENCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

1. DINA ANSELMA URVIOLA MANDUJANO

c) MENCIÓN: ESTOMATOLOGÍA

1. HUGO RICARDO HUANCA APAZA

VIII. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER/MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN

a) MENCIÓN: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

1. MIRIAN ELIZABETH MAMANI AGUILAR
2. LISSET ELIANA CONDORI NEYRA
3. CARMEN MABEL MOSCOSO DIAZ DE ALVAREZ
4. YASMANI JESUS CARPIO RAMOS





UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0164-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 29 de abril de 2025

b) **MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES**

1. JORGE LUIS VERA BENAVIDES
2. JOEL JESUS TERROBA CHAMBI

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de GRADO ACADÉMICO, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, (www.uancv.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de la Escuela de Posgrado, Dirección General de Filial, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen y Promoción Institucional, Oficina del Órgano de Inspección y Control, y la Oficina de Secretaría General quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Félix Cristóbal Ochatoma Paravicino
RECTOR



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
SECRETARÍA
GENERAL
Dr. Hugo Meptali Caveró A;bar
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

R UANCV; VICE RECTORADOS, Dirección de la Escuela de Posgrado; SUNEDU;
OFICINAS: I, PU, E, AJ, DU, IPI, ORIC, SG; y demás Oficinas Administrativas;
UNIDADES: GT, T.; INTERESADOS
ARCH. FCPO/HNCA/nch.